

| | |
|--|---|
| Nombre de la entidad | MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO |
| Responsable del proceso | NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON Jefe Oficina Asesora Jurídica / NIDIA ISABEL RODRIGUEZ SALAZAR- Profesional Especializado Grupo de Conceptos |
| Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública) | 30/10/2024 |
| Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana) | 30/12/2024 |
| Fecha de última actualización | 10/04/2025 |

| Nombre del proyecto normativo | Dependencia técnica | Nombre del responsable técnico | Cargo del responsable técnico | Entidades participantes en el diseño | Entidades firmantes del proyecto normativo | Competencia legal de los firmantes para expedirlo | Tema u objeto de la reglamentación | Norma concreta que se reglamenta o modifica | Tipo de instrumento jurídico | Origen de la iniciativa | ¿Es un reglamento técnico? | ¿Tiene costo sobre las Mipymes? | ¿Adopta o modifica un trámite? | ¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso? | En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación? | Calendario |
|--|--|---|---|---|---|--|--|--|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|--|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | Fecha de inicio del proceso de consulta pública |
| "Por la cual se establecen los requisitos que deberán acreditar las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para solicitar el giro directo de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico destinados al pago de subsidios, establecido en el artículo 303 de la Ley 2294 de 2023 y reglamentado en el Decreto 1077 de 2015 y se adopta el trámite al interior del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio." | Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSS | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Parágrafo 2 del artículo 2.3.5.1.5.1.39 del Decreto 1077 de 2015 (Pendiente de expedición) | Adopción del trámite de giro directo por el no pago de subsidios | Artículo 303 de la Ley 2294 de 2023 | Resolución | Plan Nacional de Desarrollo | No | NO | Si | No | N.A | Febrero de 2025 |
| "Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se deroga la Resolución No. 0661 de 2019 y se dictan otras disposiciones" | Dirección de Política y Regulación Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE) | Natalia Duarte Cáceres Mónica Garzón Rodríguez | Directora de Política y Regulación Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | El numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, los numerales 11 y 17 del artículo 2o del Decreto número 3571 de 2011 modificado por el Decreto 1604 del 2020 y el artículo 250 de la Ley 1450 de 2011 ratificada por la Ley 1955 de 2019. | El instrumento normativo debe cumplir con el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública respecto de la necesidad de adoptar el proceso de evaluación y viabilización de proyectos como un trámite. Adicionalmente, estar en concordancia con el reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico establecido en la Resolución 330 de 2017, modificado por las resoluciones 799 de 2021 y 548 de 2022. Así mismo, deben incluirse las consideraciones de nuevos tipos de proyectos que surgen con los cambios de la normativa y programas del Ministerio, así como los requisitos diferenciados para los diferentes tipos de proyectos. | Deroga la Resolución 661 de 2019 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | Si | No | Desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso). | Mayo de 2025 |
| "Por medio de la cual se modifica la Resolución 002 de 2021 y su anexo, que definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, y se dictan otras disposiciones." | Dirección de Política y Regulación - Grupo de Política Sectorial | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Constitución Política, artículo 189 numeral 11 y art.208. Decreto Ley 3571 de 2011 - artículo 2, numerales 9 y 16. | Modificar la Resolución 002 de 2021 y su anexo, que definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, con el fin de incluir lineamientos para las zonas urbanas, en el marco de la gestión comunitaria del agua y el saneamiento, acorde con el art 274 de la Ley 2294 de 2023. | Resolución 002 de 2021 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N.A | Junio de 2025 |
| "Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para acceder al mecanismo de apoyo para la inversión y sostenibilidad de los sistemas de aprovisionamiento y prestación" | Dirección de Política y Regulación - Grupo de Política Sectorial | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, artículo 2 Decreto 3571 de 2011 y Decreto 1604 de 2020 | Decreto por el cual se reglamenta parcialmente el numeral 3 del artículo 274 de la Ley 2294 de 2023 | PND 2022-2026 | Resolución | Plan nacional de Desarrollo | No | No | No | No | N.A | Abril de 2025 |
| "Por la cual se modifica la Resolución 547 de 2022 en lo relacionado con los criterios de elegibilidad y demás aspectos de los proyectos que pretendan acceder a los recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos" | Dirección de Política y Regulación - Residuos Sólidos | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020 | Servicio público de aseo / Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos | Modifica la Resolución 547 de 2022 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N.A | Octubre de 2025 |
| "Por la cual se reglamenta el Plan de Acción del Programa Basura Cero" | Dirección de Política y Regulación - Equipo de Residuos Sólidos | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020 | Servicio Público de Aseo - Programa Basura Cero artículo 227 del PND | Decreto por medio del cual se reglamenta el Programa Basura Cero | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N.A | Junio de 2025 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|--|--|--|------------|-----------------------------|----|----|----|----|---|--------------------|
| "Por medio de la cual se definen los indicadores, variables y ponderadores para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en la gestión sectorial de agua potable y saneamiento básico para la vigencia 2026" | Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Departamento Nacional de Planeación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Artículo 2.2.5.2.5 del Decreto 1082 de 2015 | Eficiencia Fiscal 2025 | NA | Resolución | Decreto 1082 de 2015 | No | No | No | No | N/A | Junio de 2025 |
| "Por la cual se modifica la Resolución 754 de 2014 en lo relacionado con la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos" | Dirección de Política y Regulación -Equipo de Residuos Sólidos | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020 | Servicio público de asero / Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos | Modifica la Resolución 754 de 2014 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N/A | Agosto de 2025 |
| "Por la cual se establece el plan nacional de capacitación y asistencia técnica y se adoptan competencias laborales exigibles para para el sector de agua y saneamiento básico y se dictan otras disposiciones" | Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial (DIDE) | Mónica Garzón Rodríguez | Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | El numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 162 numeral 6 de la Ley 142 de 1994. | El instrumento normativo requiere análisis de impacto normativo y coordinación con el SENA y con el Ministerio del Trabajo. | Deroga la Resolución 1076 de 2003 y la Resolución 1570 de 2004 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | Porque desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho (Ej. evolución tecnológica, evolución del mercado, normas desuso). | Septiembre de 2025 |
| "Por la cual se modifica la Resolución 276 de 2016 en lo relacionado con los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de asero" | Dirección de Política y Regulación - Equipo de Residuos Sólidos | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 3571 de 2011- Decreto 1604 de 2020 | Servicio público de asero / Actividad de aprovechamiento | Modifica la Resolución 276 de 2016 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N/A | Septiembre de 2025 |
| "Por medio del cual se adopta el procedimiento administrativo para el trámite descrito en el artículo 296 y parágrafo 4 de la Ley 2294 de 2023" | Dirección del Sistema Habitacional Dirección de Vivienda Rural | José Alejandro Bayona Chaparro Manuela Miranda Castrillón | Director del Sistema Habitacional Directora de Vivienda Rural | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Artículos 9, 58 y 59 de la Ley 489 de 1998 El artículo 2 del decreto 3571 de 2011 | Por medio del cual se adopta el procedimiento administrativo para el trámite descrito en el artículo 296 y parágrafo 4 de la Ley 2294 de 2023 | Artículo 296 y parágrafo 4 del artículo 300 de la Ley 2294 de 2023 | Resolución | Ministerio de Vivienda | No | No | Si | No | N/A | Agosto de 2025 |
| "Por la cual se reglamentan las condiciones del Subsidio Familiar de Vivienda Rural aplicable a las víctimas del conflicto" | Dirección de Vivienda Rural | Manuela Miranda Castrillón | Directora de Vivienda Rural | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Departamento de la Prosperidad Social Ministerio de Hacienda y Crédito Público | Numeral 3º del artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el numeral 1º del artículo 2º del Decreto 3571 de 2011 y los artículos 2.1.10.1.1.1; 2.1.10.1.1.4.3; 2.1.10.1.1.4.6 y 2.1.10.1.1.5.1 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015. | Tiene por objeto reglamentar las condiciones particulares del subsidio familiar de vivienda rural que será asignado a las víctimas del conflicto y sus familias, focalizados desde la Unidad para las Víctimas | N/A | Resolución | Política sectorial | No | No | No | No | N/A | Mayo de 2025 |
| "Por la cual se definen los criterios de sostenibilidad mínimos para la vivienda de interés social rural" | Dirección de Vivienda Rural | Manuela Miranda Castrillón | Directora de Vivienda Rural | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Literal A. Artículo 293 del PND | Tiene por objeto definir los criterios de sostenibilidad mínimos para la vivienda de interés social rural. | Literal A. Artículo 293 del PND | Resolución | Política Sectorial | No | No | No | No | N/A | Junio de 2025 |
| "Por la cual se modifica la Resolución 0410 del 2 de agosto de 2023. Por la cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural- PNVISR en el marco de la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural" | Dirección de Vivienda Rural | Manuela Miranda Castrillón | Directora de Vivienda Rural | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto ley 890 de 2017 | Ajustar el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural- PNVISR | Resolución 0410 del 2 de agosto de 2023 | Resolución | Política sectorial | Si | No | No | No | N/A | Junio de 2025 |
| "Por la cual se definen las condiciones para la inversión directa en Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario Rural, mediante los mecanismos de obras por impuestos y pago de obras por regalías" | Subdirección de Política y Apoyo Técnico | Marisella Caipa Gómez | Subdirectora de Política y Apoyo Técnico | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Hacienda y Crédito Público | Art. 59 de la Ley 489 de 1998. Art. 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020. | Definir las condiciones para la inversión directa en la VIS y VIP Rural, mediante los mediante los mecanismos de obras por impuestos y pago de obras por regalías | Art. 25 de la Ley 2079 de 2021 | Resolución | Política sectorial | No | No | No | No | N/A | Mayo de 2025 |
| "Por la cual se reglamenta lo dispuesto en el parágrafo 5 del artículo 293 y parágrafo 3 del artículo 300 de la Ley 2294 de 2023, referente a equipamientos comunitarios en las zonas rural" | Subdirección de Política y Apoyo Técnico | Marisella Caipa Gómez | Subdirectora de Política y Apoyo Técnico | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Ministerio de Hacienda y Crédito Público | Art. 59 de la Ley 489 de 1998. Art. 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020. Parágrafo 5 del artículo 293 y parágrafo 3 del artículo 300 de la Ley 2294 de 2023 | Definir las condiciones para la financiación de los equipamientos en las zonas rurales del país, a través de un modelo de hábitat integral que garantice una transformación de la calidad de vida de los habitantes rurales. | Parágrafo 5 del artículo 293 y parágrafo 3 del artículo 300 de la Ley 2294 de 2023 | Resolución | Plan nacional de Desarrollo | No | No | No | No | N/A | Junio de 2025 |
| "Por la cual se modifica la Resolución 536 de 2020, modificada por la resolución 0725 de 2023 y se dictan otras disposiciones" | Subdirección de Política y Apoyo Técnico | Marisella Caipa Gómez | Subdirectora de Política y Apoyo Técnico | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Art. 59 de la Ley 489 de 1998. Art. 2 del Decreto 3571 de 2011, modificado por el artículo 1 del Decreto 1604 de 2020. | Ajustar las algunas disposiciones contenidas en la Resolución 536 de 2020, modificada por la resolución 0725 de 2023, en el marco de la Política de Vivienda Rural | Resolución 536 de 2020, modificada por la resolución 0725 de 2023 | Resolución | Política sectorial | No | No | No | No | N/A | Agosto de 2025 |
| "Por la cual se reglamenta el programa de mejoramiento de vivienda conforme el Decreto 1077 de 2015" | Dirección del Sistema Habitacional Dirección de Inversiones de Vivienda de Interés Social Dirección ed Vivienda Rural | Jose Alejandro Bayona Luis Roberto Cruz Gonzalez Manuela Miranda Castrillón | Directores | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | | Subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento | Decreto 1077 de 2015 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N/A | Mayo de 2025 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|------------------------------|--|--|------------|-------------------|----|----|----|----|----------------|---------------|
| Por la cual se reglamenta una sección al Capítulo 2 del Título 7 de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en cuanto a la aplicación gradual para la implementación de las acometidas eléctricas para carga o repostaje de vehículos eléctricos | Dirección de Espacio Urbano y Territorial | Claudia Andrea Ramirez Montilla | Directora de Espacio Urbano y Territorial | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 1077 de 2015 | Vehículos Eléctricos | Decreto 1077 de 2015 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | Agosto de 2025 | |
| Por medio de la cual se establecen lineamientos para orientar a municipios y distritos en la conformación del inventario general de espacio público y en la reglamentación del aprovechamiento económico de los bienes de uso público | Dirección de Espacio Urbano y Territorial | Claudia Andrea Ramirez Montilla | Directora de Espacio Urbano y Territorial | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 1077 de 2015 | Inventario, administración y aprovechamiento económico del Espacio Público | Ley 2037 de 2020 | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | Agosto de 2025 | |
| "Por la cual se adopta e implementa el trámite de registro y sustitución de las cuentas maestras de las entidades territoriales para la administración de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico" | Dirección de Política y Regulación - Grupo de Monitoreo a los recursos del SGP APSB | Natalia Duarte Cáceres | Directora de Política y Regulación | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Resolución MHCP 2394 de 2023 | trámite de registro y sustitución de las cuentas maestras de las entidades territoriales para la administración de los recursos del SGP APSB | N.A | Resolución | Iniciativa propia | No | No | Si | No | N.A | Julio de 2025 |
| "Por la cual se adoptan reglas para la identificación y priorización de los departamentos en los cuales se asignará el subsidio familiar de vivienda rural, bajo la modalidad de vivienda nueva en especie para la vigencia 2025" | Dirección de Vivienda Rural | Tulio Roberto Ramirez Borbón | Director (E) de Vivienda Rural | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 1077 de 2015 | Reglas para la identificación y priorización de los departamentos en los cuales se asignará el subsidio familiar de vivienda rural, para la vigencia 2025 | N.A | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | N.A | Abril de 2025 |
| "Por la cual se definen criterios de priorización para los potenciales beneficiarios del Programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social implementado con el Decreto 428 de 2015 y sus modificaciones, compilado e incorporadas en el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio 1077 de 2015" | Dirección del Sistema Habitacional Dirección de inversiones de Vivienda de Interés Social | José Alejandro Bayona Rosa Elena Espitia | Director DHS Directora (E) DIVIS | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | Decreto 1077 de 2015 | Priorizar a los hogares de los siguientes grupos poblacionales que registran estado "interesado - cumple" dentro de la asignación del subsidio familiar de vivienda del Programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social a) Hogares que se encuentren con estado INCLUIDO en el registro único de víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas o quien haga sus veces. b) Hogares conformados por mujeres cabeza de familia de los estratos más pobres de la población. c) Hogares conformados por trabajadoras del sector informal d) Hogares conformados por madres comunitarias. | En el párrafo segundo del artículo 2.1.1.4.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015. | Resolución | Iniciativa propia | No | No | No | No | NA | Abril de 2025 |